



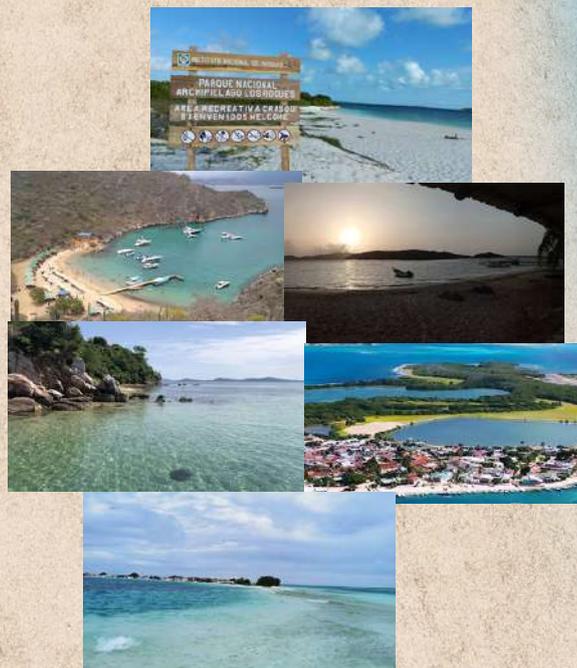
LAS DEPENDENCIAS FEDERALES

POSIBILITAN LA PROYECCIÓN DE NUESTRO PAÍS HACIA EL MUNDO SIENDO UNA EXTRAORDINARIA PLATAFORMA PARA EL DESARROLLO, LA SEGURIDAD Y DEFENSA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y GLOBAL, QUE SON EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE LA PATRIA DE LAS 7 TRANSFORMACIONES 2025 - 2031 CON SU GRAN POTENCIAL TURÍSTICO Y PRODUCTIVO.



LAS DEPENDENCIAS FEDERALES

Están conformadas por las islas que se forman en el mar territorial o en el que cubra la plataforma continental. Estas dependencias están organizadas en 12 grupos de islas, sin embargo, existen otras 89 islas que permanecen en control de otros estados venezolanos dada su proximidad a las costas de los estados Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Falcón, Miranda, Nueva Esparta y Sucre. Todo esto comprende el espacio marítimo de Venezuela.



Las Dependencias Federales son un conjunto de islas, islotes y cayos ubicados en el mar Caribe y el golfo de Venezuela, excluyendo las que pertenecen al estado Nueva Esparta son: el archipiélago de Los Monjes, el archipiélago de La Orchila, la isla La Tortuga, la isla La Blanquilla, el archipiélago Los Hermanos, las islas de Margarita, Cubagua y Coche, el archipiélago de Los Frailes, la isla La Sola, el archipiélago de Los Testigos y la isla de Patos e isla de Aves.



LAS DEPENDENCIAS FEDERALES

Las Dependencias Federales de Venezuela, comprende un conjunto de islas y cayos en el mar Caribe, presentan características sociales únicas debido a su aislamiento geográfico y su estructura administrativa especial. La población, aunque escasa, se dedica principalmente a la pesca artesanal, con un fuerte arraigo a la cultura marítima. La presencia del Estado se centra en la administración y la defensa, con un enfoque en la conservación del entorno natural.



Las Dependencias Federales de Venezuela, compuestas principalmente por islas y cayos en el Mar Caribe y el Golfo de Venezuela, tienen características culturales particulares debido a su aislamiento geográfico y la influencia de la actividad pesquera. La cultura se manifiesta en formas de vida, tradiciones, gastronomía y expresiones artísticas vinculadas al mar. Además, la conservación de monumentos históricos y sitios de valor cultural que se convierten en temas relevantes.



LAS DEPENDENCIAS FEDERALES

Las Dependencias Federales de Venezuela se caracterizan por una economía centrada principalmente en la pesca, tanto artesanal como comercial, y en menor medida, en actividades turísticas y agricultura. Su ubicación geográfica y la riqueza de sus recursos marítimos ofrecen potencial para el desarrollo económico, aunque la falta de infraestructura y servicios básicos, como el agua, ha limitado su explotación.



Las Dependencias Federales de Venezuela, que consisten principalmente en islas y cayos en el mar Caribe y el golfo de Venezuela, no tienen características educativas propias como un sistema educativo centralizado o escuelas designadas específicamente para sus habitantes. Sin embargo, la educación en estas áreas es atendida a través de programas y recursos proporcionados por el Ministerio de Educación de Venezuela y otras instituciones educativas. Enalteciendo el derecho fundamental a la educación y el progreso de sus habitantes.

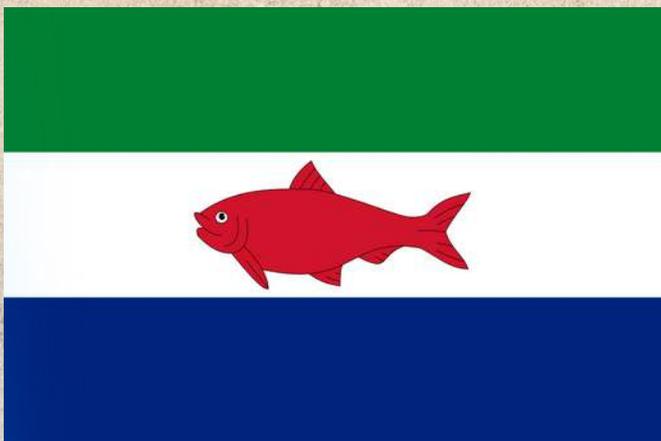
LAS DEPENDENCIAS FEDERALES

BANDERA

La bandera de las Dependencias Federales recoge en sus tres líneas simétricas y horizontales todas las características de la flora y la fauna. La franja verde es capaz de representar toda la diversidad en la flora que hay en todas las islas venezolanas. La franja blanca por su parte nos lleva a un recorrido sinuoso de eventos en el que la paz, la tranquilidad y la hospitalidad de los habitantes de estas pequeñas islas caracterizan a los venezolanos isleños. La franja azul nos hace sentir orgullo por la batalla que se llevó a cabo para reclamar el agua y la tierra venezolana. Finalmente, un pescado rojo identifica a las islas como un sustento para sus habitantes y un pulmón financiero desde el punto de vista turístico y piscicultor.

ESCUDO

El Escudo consiste en un cuartel con finos márgenes que simulan a la madera, este está dividido en dos cuarteles, el izquierdo posee un fondo azul con una flor de mangle típica de la zona de la Orchila y Los Roques. En la parte derecha del cuartel un sol simbolizando a un faro como los que hay en las islas se posa sobre las tierras independientes de las islas. A los cuarteles los custodian dos leones rojos símbolos de la lucha de la capital y de los distintos gobiernos por hacerse acreedores de la libertad territorial que hoy en día gozan. Coronado por una corona dorada y sagrada el escudo nos muestra como la fe y la devoción a la Virgen del Valle siempre está presente tanto en el agua como en las islas. Finalmente una cinta verde con la inscripción HONOR nos reafirma el compromiso de Venezuela con su territorio insular y su dedicación a protegerlo.



Las Dependencias Federales y las 7 Transformaciones del Plan de la Patria

7T

Las dependencias Federales posibilitan la proyección de nuestro país hacia el mundo siendo una extraordinaria plataforma para el desarrollo, la seguridad y defensa y la integración regional y global, que son ejes estratégicos del Plan de la Patria de las 7 transformaciones 2025 – 2031 con su gran potencial turístico y productivo.

1T Nuevo Modelo Económico Nacional

Las Dependencias Federales son un territorio con extraordinario potencial para incorporarse al Plan de Patria de las 7 transformaciones 2025 – 2031, su vocación productiva las posiciona en actividades ligadas a la pesca artesanal, la recolección de mariscos y el turismo ecológico.

Las Dependencias Federales centran sus esfuerzos en fortalecer su infraestructura turística, fomentar la participación de diferentes actores económicos y diversificar su economía en concordancia Plan de la Patria de las 7 transformaciones .



2T Ciudad Humana para el Buen Vivir



Las Dependencias Federales avanzan en la humanización de sus espacios desde una visión ambientalista que tributa al desarrollo integral de sus habitantes y garantiza el resguardo de los espacios que dan soporte a la actividad turístico recreativa, haciéndose prioritaria la rehabilitación y expansión de su infraestructura turística, la vialidad y los principales servicios (agua, luz, gas doméstico).

Dependencias Federales y las 7 Transformaciones del Plan de la Patria

3T Protección y el Desarrollo Social

El desarrollo social en las Dependencias Federales está estrechamente entrelazado a su territorialidad y al potencial humano, siendo su principal reto el consolidar sistemas de inteligencia social que evalúen las necesidades y prioricen aquellas que ameriten especial atención destacándose entre otras la atención a los adultos mayores.

Las dependencias Federales avanzan en garantizar la inclusión social, el bienestar colectivo y el desarrollo integral de sus habitantes. A corto y mediano plazo se propones ampliar las redes de atención y fortalecer a través de las agendas concretas de acción redes comunitarias de prevención de los factores de riesgo social.



4T Seguridad Ciudadana y Defensa

Su ubicación geoestratégica le da forma al sistema de posicionamiento en el mar Caribe, lo que define la importancia de consolidar la conciencia preventiva y de vigilancia permanente, que son pilares fundamentales en la planificación de estrategias eficientes para el manejo de la seguridad ciudadana y sobre todo en la defensa del territorio nacional.



Las Dependencias Federales y las 7 Transformaciones del Plan de la Patria

5 T Transformación Política y Poder Popular

El poder popular se consolida en las dependencias Federales, su condición geográfica define las características de los sistemas de relacionamiento social, siendo este un complejo sistema interdependiente con tendencia al aislamiento, se hace necesario consolidar liderazgos altamente capacitados en materia de organización y participación popular.

Su mayor reto es disminuir la situación de aislamiento territorial, generando canales comunicacionales vinculantes que integren en un solo sistema las dinámicas económicas, sociales y culturales.



6 T Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología



Los distintos ecosistemas marinos y terrestres en las Dependencias Federales están ligados a las islas y cayos, incluyendo arrecifes de coral y manglares. Estos ambientes propician escenarios cargados de oportunidades para el fortalecimiento del poder popular en materia de gestión sostenible, sustentable y con identidad en sus recursos ambientales.

La ciencia y la tecnología abrirán oportunidades de desarrollo, permitiendo una mayor eficiencia en el trazo de acciones de alto impacto en las condiciones de vida locales y en la preservación del ambiente.



Las Dependencias Federales y las 7 Transformaciones del Plan de la Patria

7 T Geopolítica de Paz e Integración

Las Dependencias Federales se proyectan geopolíticamente como un escenario vitrina para el intercambio y la integración regional, siendo un ejemplo de desarrollo dentro del nuevo modelo económico, garantía de acceso equitativo a los servicios públicos, modelo de seguridad ciudadana, de protección social participativa y preventiva, de participación ciudadana para la preservación del ambiente y de fomento de la ciencia y tecnología como herramienta vinculante.



¿Cómo puedes contribuir a las 7T en las Dependencias Federales?
¡Acércate a tu consejo comunal, participa en los proyectos locales y sé un motor de cambio en tu comunidad!